

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de DOS puestos de trabajo de OFICIALES DE OBRAS, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Concluido el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



A N E X O I

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2023/013639		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	OFICIAL DE OBRAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CATORCE

Relación ordenada de personas seleccionadas

REQUISITOS DE LA OFERTA

UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA CATEGORÍA.
GRADUADO/A EN E.S.O. O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES.
CARNÉ DE CONDUCIR CLASE B.
MAYORES DE 45 AÑOS.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****238H	GARRIDO GONZALEZ JOSE LUIS	EXCLUIDO (I)
****520J	CHACON RETAMAL JUAN ANTONIO	6,06 (2º Reserva)
****972T	GIL OLIVERO ALEJANDRO	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****586G	FRESNO PARRA FRANCISCO	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****383W	MARTIN BARROSO LUIS	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****879M	NUNEZ CORVO FRANCISCO	6,37 (2º Seleccionado)
****436D	GONZALEZ RAMIREZ MANUEL	EXCLUIDO/A (I I)
****009K	CASTANEDA FUENTES MANUEL	6,62 (1º Seleccionado)
****768S	SANCHEZ NAVIA JUAN FRANCISCO	EXCLUIDO (I)
****149T	RETAMAR ANTUNEZ ANTONIO	6,25 (1º Reserva)
****905F	CRUZ RAMOS JOSE MANUEL	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****756D	CORTES GRAGERO PEDRO	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****454L	BUENO MANDADO JOSE MARIA	NO HA SUPERADO LA PRUEBA
****036V	REYES PEREZ PEDRO PAULINO	NO HA SUPERADO LA PRUEBA

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto

EXCLUIDO/A (I I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto, aportando documentación justificativa en el SEXPE



